



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402PFO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D-Nº

389/04

Salta, 10 NOV 2004  
Expediente Nº 12.080/03

VISTO:

La Resolución del Consejo Superior Nº 429/03 mediante la cual se designa a los **Miembros del Jurado** que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de **Profesor Regular en la Categoría de Adjunto** con Dedicación **Simple** para la Asignatura: **Dietoterapia y Clínica Dietética Pediátrica**, de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, dispuesto por Resolución D Nº 159/03; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución C.D.Nº 333/04 fue sustituida como Miembro Titular la Nut. María Isabel Loza de Chávés, designada Miembro Titular del Jurado, en razón que dejó de pertenecer al Cuerpo Docente de la Facultad, por la Dra. Elsa Margarita Moreno.

Que se ha cumplimentado con lo que establece el artículo 40º del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución del Consejo Superior Nº 350/87 y modificatorias.

Que en cumplimiento al artículo 41º de la norma antes citada, se ha efectuado la consulta a los señores Miembros del Jurado;

POR ELLO;

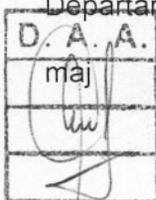
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Fijar el día **02 de Diciembre de 2004 a horas 09:00** como fecha para la Constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de **Profesor Regular en la Categoría de Adjunto** con Dedicación **Simple** para la Asignatura: **Dietoterapia y Clínica Dietética Pediátrica** de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, y la siguiente Secuencia de Actos:

- Fecha y Hora del Sorteo del Tema: 30 de Noviembre de 2004 Hs. 09:00
- Fecha y Hora de Constitución del Jurado: 02 de Diciembre de 2004 Hs. 09:00

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, postulantes inscriptas, Miembros del Jurado y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia -, a sus efectos.



LIC. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSÉ OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud